Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como Republica 1813-2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 959 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA- AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE LIBROS Y PRODUCTOS DE PAPEL PARA ESTUDIOS BIOARQUEOLÓGICOS Y BIOANTROPOLÓGICOS", CONFORME AL ART. 34.° INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA, VAZPI S.R.L.

Asunción, 18 de marzo de 2.013

VISTO: el memorando DGAF n.° 274 de fecha 14 de marzo de 2013, del director general de Administración y Finanzas, Licdo. Pablo Vargas; y ,

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado memorando se elevó a consideración el memorando n.° 369 de fecha 14 de marzo de 2013, del director de la Unidad Operativa de Contratación, Econ. Guido Burgos, con relación a la Contratación Directa Ad-Referéndum "Adquisición de Libros y Productos de Papel para Estudios Bioarqueológicos y Bioantropológicos".

El art. 34.° inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", expresa: *"...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."*; el Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Asimismo, la Dirección Administrativa-Gabinete de Apoyo Técnico Fiscal, ha remitido las especificaciones técnicas para la Contratación Directa Ad-Referéndum "Adquisición de Libros y Productos de Papel para Estudios Bioarqueológicos y Bioantropológicos" para el Ministerio Público, según memorando n.° 1.542/12.

De igual manera, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 330 "Productos de Papel, Cartón e Impresos", PAC Institucional n.° 649, CDP n.° 216/13 PAC n.° 246804, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013" y su Decreto Reglamentario 10480/13.

En el mismo sentido, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del Proceso de Llamado a Contratación Directa Ad-Referéndum "Adquisición de Libros y Productos de Papel para Estudios Bioarqueológicos y Bioantropológicos", según nota UOC n.° 4.069 de fecha 20 de diciembre de 2012, en virtud al artículo 16.° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En virtud al Acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación para el procedimiento de Contratación Directa Ad-Referéndum "Adquisición de Libros y Productos de Papel para Estudios Bioarqueológicos y Bioantropológicos" de fecha 27 de febrero y 05 de marzo respectivamente, se eleva a consideración y se recomienda la adjudicación a la Firma **VAZPI S.R.L.**, de conformidad al art. 34.° inciso "c" de la Ley 2051/03 "De contrataciones públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03.

Atenta al dictamen n.° 55 de fecha 14 de Marzo de 2013, de la directora de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, Abg. Patricia Rivarola, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso,

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaria General
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como Republica 1813-2013"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 959

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA- AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE LIBROS Y PRODUCTOS DE PAPEL PARA ESTUDIOS BIOARQUEOLÓGICOS Y BIOANTROPOLÓGICOS", CONFORME AL ART. 34.° INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LA EMPRESA, VAZPI S.R.L.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones, la **Fiscalía General del Estado**,

RESUELVE:

1-ADJUDICAR conforme al artículo **34.° inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa Ad-Referéndum "Adquisición de Libros y Productos de Papel para Estudios Bioarqueológicos y Bioantropológicos"** de acuerdo al Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 05 de marzo de 2.013: a la Empresa **VAZPI S.R.L.** por la suma de **guaraníes trece millones trescientos mil (G. 13.300.000)**, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Canti-dad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	**MUNSELL (2009)**, tabla de colores para clasificación de suelos y rocas. 25 Páginas con tablas de colores y tamaños, en un archivador de seis anillos de 5-3/8"" x 7-3/4"".	N/A	N/A	1	6.500.000	6.500.000
2	**Sand Grain Size Chart** Esta tabla es esencial para todos los geólogos. Se permite la clasificación de los granos de roca y arena en función del tamaño y proporciona un punto de referencia cuando se trabaja en el campo. Permite que el geólogo de clasificar sobre la base de una variedad de propiedades tales como tamaño y forma, la clasificación de grano, redondez y esfericidad de la muestra. El gráfico consta de varios indicadores de medición, incluyendo esfericidad / redondez medir gráfico; ejemplos impresos de muestras de granos bien clasificados y mal clasificados, en rangos fino, medio, grueso y existentes; cuatro muestras de grano ilustra formas angulares, subangulares, subredondeados y redondeados; seis muestras de grano de tamaño: limo, arena muy fina, arena fina, arena media, arena gruesa y arena muy gruesa. También incluye límites de medición de gránulos, piedras, guijarros y cantos rodados (por orden de tamaño).	N/A	N/A	1	800.000	800.000
3	**HUMAN OSTEOLOGY:** A Laboratory and Field Manual. Autor: William M. Bass. 5 TA Edicion.	N/A	N/A	1	1.800.000	1.800.000
4	**THE HUMAN SKELETON IN FORENSIC MEDICINE.** 1986. Autores: William Marion Krogman y Mehmet Yassir Iscãn.	N/A	N/A	1	1.800.000	1.800.000
5	**FORENSIC GEOLOGY.** Autor: Murray & Tedrow. Reimpreso en 1992. Contiene información (técnica, metodológica y matemática).	N/A	N/A	1	1.200.000	1.200.000
6	**ADVANCES IN FORENSIC TAPHONOMY: METHOD, THEORY AND ARCHAEOLOGICAL PERSPECTIVES.** Imprenta: CRC PRESS, Florida. 2001.	N/A	N/A	1	1.200.000	1.200.000
Total Adjudicado						**13.300.000**

2-COMUNICAR, notificar y archivar.

Abog. Lisa Mencia
Coordinadora Secretaría General
Ministerio Público

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado